



**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

**INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO**

**LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA**

**OFICINA DE GESTION SOCIAL**

**BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2019**



## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO .....	4
3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.....	5
3.1. Descripción de la metodología .....	5
3.1.1. Convocatoria: .....	5
3.1.2. Preparación Logística .....	6
3.1.3. Desarrollo de los recorridos:.....	7
3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:.....	8
4. TEMÁTICAS ABORDADAS.....	9
5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA .....	10
6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA .....	15
7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	16
8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO .....	16



## 1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es una obligación de las entidades de las ramas ejecutiva, judicial y legislativa, y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados en su misión y gestión, estos pueden ser ciudadanía, organizaciones, entre otros.

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, la Rendición de Cuentas se define como:

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.

Es así como la Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con su misión o propósito fundamental en el marco de un proceso de diálogo en doble vía, haciendo de este un proceso más responsable, participativo e inclusivo, contribuyendo a la garantía de los derechos civiles y políticos.

Para lograrlo, la estrategia de Rendición de Cuentas, se desarrolla a través de cinco etapas, que son: 1. Alistamiento, 2. Capacitación, 3. Diálogos ciudadanos, 4. Audiencia pública de rendición de cuentas, y 5. Seguimiento.

En este proceso, una etapa muy importante, es el diálogo ciudadano, ya que en este espacio se identifican y recopilan los requerimientos y aportes de la ciudadanía a la entidad, los que guiarán temáticamente la información a socializar durante la Rendición de Cuentas, para que esta tenga su máximo aprovechamiento, dando respuesta e información de real interés a la comunidad.

Los diálogos ciudadanos deben contar con la participación de ciudadanos, organizaciones sociales, actores claves del sector privado, instancias de participación ciudadana y academia, entre otros, procurando ser lo más incluyente y diverso posible en el perfil del asistente o participante convocado.



## 2. GENERALIDADES DEL DIÁLOGO CIUDADANO

A continuación, se describen las generalidades del Diálogo Ciudadano desarrollado en la Localidad de Puente Aranda.

Fecha:

03 de septiembre de 2019.

Lugar:

El diálogo se desarrolló en cuatro espacios, tres de ellos fueron recorridos con la ciudadanía por distintos puntos de la localidad, el primero de ellos, en Sector Químicos en I Kr 63 entre Cll 9ª y 5ª, se desarrolló en vía y el cuarto corresponde al diálogo de cierre con la comunidad, donde se presentó la gestión de la Secretaría de Movilidad en la Localidad durante el último año. En todos los espacios se respondieron las inquietudes de los asistentes y se asumió el compromiso de dar respuesta formal a las inquietudes recibidas de forma escrita de los ciudadanos.

Recorridos y hora de inicio:

Punto A: Sector de Químicos, Carrera 63 entre 9ª y 5A. hora: 06:00 a.m.

Punto B: Outlet's Américas, Carrera 62 con 10, hora: 08:00 a.m.

Punto C: Barrio Camelia, Tv 53 con CL 2. Hora: 9:00 a.m.

Punto D: Calle 1B # 52A – 14, Salón Comunal Barrio Ponderosa, Hora: 10:00 a.m.

Hora de finalización:

Cierre del espacio de diálogo: 12:00 p.m.

Responsable de la relatoría:

Ricardo Ferreira, Gestora Local de Movilidad, Puente Aranda

Número de ciudadanos asistentes por puntos del recorrido:

Punto A: 17 personas.

Punto B: 4 personas.

Punto C: 14 personas

Punto D de Reunión de Diálogo Ciudadano: 35 personas.

Total, de participantes: 70 participantes.

Agenda de la jornada:

Hora	Actividad	Descripción
06:00 a.m. a 9:30 a.m.	Recorridos por la localidad	Desarrollo de los recorridos y desplazamiento hacia el salón comunal, Conjunto El Recodo.
10:00 a.m. a 10:20 a.m.	Desarrollo del diálogo ciudadano	Apertura del diálogo, presentación de la mesa y metodología.
10:30 a.m. a 11:10 a.m.		Presentación de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad en la Localidad de Puente Aranda
11:10 a.m. a 11:40 p.m.		Sesión de ampliación de preguntas y solicitudes. Respuesta por parte de los funcionarios.
11:40 p.m. a 12:00 p.m.		Compromisos por parte de los funcionarios frente a las solicitudes de la ciudadanía y cierre del Diálogo

### 3. DESARROLLO DEL DIÁLOGO CIUDADANO.

#### 3.1. Descripción de la metodología

El diálogo ciudadano se basa en una metodología, donde se presentan los resultados de la Gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad y se da el espacio para que los ciudadanos presenten sus inquietudes, den su opinión, críticas, requerimientos o sugerencias para dar solución a las problemáticas de movilidad de su territorio.

La metodología empleada para los recorridos es complementaria a la realizada en la reunión del diálogo ciudadano, en este espacio de recorrido, el ciudadano tiene la oportunidad de interactuar con los funcionarios, esto se desarrolla en espacio abierto, en los mismos lugares donde se presenta la intervención o el problema de movilidad. A continuación, se detalla cada una de las etapas y momentos en los cuales se desarrolla el diálogo ciudadano.

##### 3.1.1. Convocatoria:

Con una semana de anticipación, los gestores y orientadores de la Localidad realizaron una convocatoria masiva en la zona para informar a la ciudadanía acerca del Diálogo Ciudadano de Movilidad. Para ello se realizaron jornadas informativas, se pegaron afiches en puntos de encuentro de los vecinos y se invitó directamente a líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal, miembros de los comités de movilidad, entre otros.

### 3.1.2. Preparación Logística

El evento es organizado logísticamente por la subdirección de Gestión en Vía a través de los Gerentes de Localidad y por el Gestor Local de Movilidad de la Oficina de Gestión Social. Estas personas, con la aprobación de los directivos y profesionales de diferentes áreas, determinaron los puntos de los recorridos, de acuerdo a los logros de la SDM y los intereses más frecuentes de la ciudadanía, además de gestionar lo necesario para el buen desarrollo de la actividad, como lo es el transporte para los recorridos, acompañamiento de la Oficina de Comunicaciones, lugar para la reunión con la ciudadanía, audio y video.

Para esta Localidad se determinaron cuatro puntos de encuentro. El primer espacio de dialogo fue en se sector de químicos donde asistieron funcionarios y directivos de diferentes empresas que funcionan en este sector, este punto se desarrolló ahí acompañando una jornada de carga, donde se ubicaron calcomanías de punto ciego a vehículos pesados. El diálogo de cierre se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Ponderosa.



**Te invitamos al encuentro**  
**"Diálogos Ciudadanos"**  
Este martes 3 de septiembre de 2019 en la localidad de Puente Aranda

**RUTA**

- a Inicio de Recorrido piloto "Sector Químicos" (Carrera 63 x Calle 5A) - 6:00 a.m.
- b Dútil de las Américas (Carrera 62 x Calle 10) 8:00 a.m.
- c Visita al Barrio La Camelia (Transversal 53 x Calle 2) 9:00 a.m.
- d Cierre (Calle 1B No 52 A -14, Barrio La Ponderosa) 10:00 a.m.

Empezaremos haciendo esta ruta desde las 6:00 a.m. para revisar las obras implementadas por la Secretaría Distrital de Movilidad. Usted podrá escoger en qué punto del recorrido desea participar.

A las 10:00 a.m. llegaremos al salón comunal del Barrio La Ponderosa en la calle 1B No. 52A - 14, para conversar con la comunidad sobre la gestión realizada por la entidad y lo que falta por hacer en esta localidad.

**¡Te esperamos!**

Alcaldía de Bogotá

Imagen 1: Invitación con recorridos al Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda.  
Fuente: Oficina de Comunicaciones.

### 3.1.3. Desarrollo de los recorridos:

Un equipo de directivos y funcionarios se desplaza a cada uno de los puntos establecidos para socializar las intervenciones realizadas durante el último año, además de recoger las inquietudes, comentarios o sugerencias de la comunidad en relación a la gestión de movilidad en la localidad.

Se dio un espacio de conversación en doble vía entre funcionarios y ciudadanos. Para la Localidad de Puente Aranda, no se presentaron confrontaciones, dado que, si bien hay aspectos de mejora y solicitudes, estas se presentaron de manera amable y respetuosa.

Las personas interesadas en dejar por escrito su requerimiento a la Secretaría, recibieron el “Formato para la formulación de preguntas”, las cuales, de acuerdo a la dinámica del recorrido, fueron ampliadas verbalmente por el solicitante y respondidas por parte de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Las preguntas que por alguna circunstancia no lograron ser atendidas durante el recorrido tendrán respuesta por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recibimiento.



Imagen 2: Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda. Punto A, Sector de químicos, Kra. 63 entre 9ª y 5ª.  
Fuente: Oficina de Gestión Social.



Imagen 3: Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda. Punto B, Outlet's Américas, Carrera 62 con 10.



Fuente: Oficina de Gestión Social



Imagen 4: Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda Punto C: Barrio Camelia, Tv 53 con CL 2.  
Fuente: Oficina de Gestión Social.

### 3.1.4. Desarrollo de la reunión de Diálogo Ciudadano:

A la hora señalada en la convocatoria, se dio inicio a la reunión, de acuerdo a la agenda prevista, con el siguiente desarrollo:

- a. Apertura:  
Saludo y bienvenida a los ciudadanos asistentes. Presentación de los directivos y funcionarios presentes. Explicación de la importancia y razón por la cual se desarrollan estos diálogos ciudadanos y su relación con la Rendición de Cuentas.
- b. Explicación de la metodología:  
Se hizo entrega a los asistentes del formato de formulación de preguntas, se explicó la manera de diligenciarlo y se solicitó que lo entreguen al final de la presentación de las directivas.
- c. Presentación de la SDM:  
El Subsecretario de Gestión de la Movilidad, el Ingeniero Leonardo Vásquez, dio apertura al Diálogo, y el Ingeniero John Domínguez, Gerente de Zona\* reenvió correo gerentes de zona, realizó la presentación de la gestión de la Secretaría en la Localidad. Se hizo énfasis en temas de semaforización, implementación en vía, ciclo rutas y transporte de carga.
- d. Respuesta a requerimientos:  
Una vez recibido el formulario de preguntas, y dado el número de participantes, se dio la posibilidad de leer todas las preguntas y requerimientos, cada persona tuvo la oportunidad de ampliar su pregunta y estas fueron respondidas por el subsecretario y en el caso de carga, estas fueron atendidas por el funcionario a quien le compete el tema. Las respuestas permitieron aclarar inquietudes, socializar avances y hacer compromisos.



Imagen 5: Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda. Salón comunal, Barrio Ponderosa.  
Fuente: Oficina de Gestión Social.



Imagen 6: Diálogo Ciudadano de la SDM en Puente Aranda. Salón Comunal, Barrio Ponderosa.  
Fuente: Oficina de Gestión Social.

#### 4. TEMÁTICAS ABORDADAS

Los diálogos ciudadanos son el principal espacio para que la Secretaría de a conocer su gestión en la Localidad, por tanto, se prepararon los recorridos en puntos estratégicos donde se estaba pendiente de alguna socialización o seguimiento a las intervenciones realizadas, como lo fue la marcación de punto ciegos a los vehículos de carga pesada, articulando acciones desde la entidad con la empresa privada.



Punto A:

- Solicitud de que la vía de la cuadra de la Cra. 63 con Calle 4ª. quede en un solo sentido al sur, para poder parquear a un lado.

Punto B:

- En la Cra. 60 con américas hay un reductor de clase pompeyano que está mal hecho, porque genera trancón, solicita semáforo.
- Invasión de espacio público.
- Problemas con el cargue y descargue en los Outlets.
- Paraderos controlados para transporte intermunicipal.
- Sincronización de semaforización.

Punto C:

- Solicitud de Señalización.
- Arreglo de señalización.

Punto D, reunión de diálogo ciudadano de cierre:

- Invasión del espacio público
- Solicitud de reductores de velocidad.
- Arreglo de señalización

## 5. SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA

Durante los recorridos y el diálogo, la ciudadanía hizo diferentes solicitudes, quejas y recomendaciones para mejorar la gestión de Movilidad en su Localidad. Estas solicitudes se encuentran en proceso de respuesta y ampliación de la información solicitada por parte de los directivos, quienes tendrán hasta el 24 de septiembre de 2019, para responder por escrito al ciudadano con copia a la Oficina de Gestión Social, quien está encargada de hacer el respectivo seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

El siguiente cuadro resume las solicitudes realizadas, las respuestas verbales durante el diálogo u observaciones y la dependencia y/o entidad a quien fue remitida para respuesta.

No	Solicitante	Solicitud	Observaciones
1	Yolanda Sánchez	Los asaderos de carne de la glorieta propician la invasión del espacio público y por eso hay accidentes de tránsito.	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2	Carlos Portilla	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Falta señalización de prohibido parquear porque hay muchos carros estacionados en las avenidas principales.</li><li>2) En los entornos escolares en el colegio Marco Antonio Carreño, Barrio el Remanso sur, se necesita reductores de velocidad.</li></ol>	
3	Ernesto Cortes	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Se solicita que en la glorieta de la carrera 50 se extienda el acompañamiento del grupo guía se haga en el otro costado, ya que solo se hace en uno sólo de 6 a.m. a 8 a.m.</li><li>2) Se solicitan reductores de velocidad en la av. ferrocarril de la 1ª. hasta la 6ª.</li><li>3) Operativos por invasión de espacio público en la glorieta de la 50 por la 3ª. hasta la 68.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Frente a este punto el Ing., Sergio Tovar informa que se revisará la solicitud para hacer un piloto de cubrir el otro costado de la glorieta.</li></ol>
4	Jorge Quiroz	Hay invasión de espacio público en la calle 34 con 52 hacia la avenida, contiguo al Colegio Benjamín Herrera, se solicitan operativos de control a la entrada y salida de las rutas escolares y en la periferia al colegio.	
5	Jhon Melgarejo	Manifiesta el deterioro de los reductores de velocidad en la Diagonal 16 con Carrera 40.	
6	María Elena Collazos	En la Cra. 53 con Calle 2 hay accidentes todos los días por falta de señalización o semáforo.	El subsecretario Leonardo Vásquez repite se tiene previsto la implementación de señalización en el punto y la posible implementación de una intersección semafórica; se remitirá la solicitud a la oficina competente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

7	Joachim Becker ventas@polideg.com 320-3389045 / 4208860	Solicitud de que la vía de la cuadra de la Cra. 63 con Calle 4ª. quede en un solo sentido al sur, para poder parquear a un lado.	
8	Johana García	<ol style="list-style-type: none"><li>1) En la Cra. 60 con américas hay un reductor de clase pompeyano que está mal hecho, porque genera trancón, solicita semáforo.</li><li>2) Los vehículos parqueados envía, generan mucho trancón, solicita apoyo del grupo guía para controlar el tráfico.</li><li>3) Hay problemas con el cargue y descargue en los Outlets por la Cra. 60, sólo hay dos espacios de parqueo para descargue.</li><li>4) Los buses intermunicipales se parquean a recoger pasajeros en la Cra. 56 y esto genera trancón.</li><li>5) Falta sincronización en los semáforos de la cra. 65 porque generan trancón.</li><li>6) Solicita que se habiliten los dos puntos señalados para cargue y descargue en este sector de la cra. 60 # 10-40</li></ol>	
9	Alfredo López	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Manifiesta inconformidad por la señalización deficiente en el punto de encuentro, Traversal. 53 con Calle 2, dónde han muerto 5 personas por falta de señalización horizontal, semáforo y reductores de velocidad.</li><li>2) También falta señalización en alrededores del colegio Luis Carlos Galán.</li><li>3) El paradero del SITP ruta 97 está ubicado en un sitio inseguro, se solicita cambiar su ubicación.</li></ol>	El subsecretario Leonardo Vásquez responde: <ol style="list-style-type: none"><li>1) y 2) El tema de señalización en la zona ya está adelantando en diseño el punto está priorizado; se informará a la oficina correspondiente.</li><li>3) Se trasladará la petición a la oficina respectiva.</li></ol>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

10	Jorge Figueroa	Los bolardos en los andenes han cobrado muertos porque se estrellan contra ellos. Además, Los tachones que se pusieron en el sector se colocaron encima de los huecos.	El ing. Mario Carbonell informa que se va a realizar un recorrido por la zona para estudiar el caso.
11	Carlos Portilla	Se necesitan reductores de velocidad y señalización en este sector, se llevan años con esta solicitud esperando que esta vez sí se implementen. Se pusieron a cuadra y media (Calle 2A con 53) pero ahí no se requieren tanto como en este cruce.	El ing. Mario Carbonell explica que ya está adelantando el tema de diseños, incluyendo la implementación del Bici carril.
12	Mónica Castañeda	Falta señalización en la intersección de la transversal 53 con 2 porque hay alta accidentalidad.	El Subsecretario Leonardo Vásquez informa que para la problemática de la Calle 2 con Tv. 53, se espera que el IDU de por finalizado el estudio el cual determine como quedará el diseño de la Carrera 68, con el fin de determinar las acciones y medidas para mitigar la problemática de siniestralidad del sector. Se está evaluando la posibilidad de implantar una intercepción semafórica, se trasladará la petición a la oficina competente.

El cuadro a continuación corresponde a la sistematización de las solicitudes recibidas por escrito, reforzando las anteriormente expuestas. Los temas que acá se incluyen y que no fueron atendidos de manera verbal durante el diálogo se tendrán en cuenta para las solicitudes de respuesta por escrito.

No	Solicitante	Solicitud
1	Luis Guillermo Figueredo Fiproquim Ltda.	En el sector se habilite un espacio a la empresa para desarrollar la actividad de cargue y descargue
2	Joachim Becker Polideg S.A.	Lo que queremos es que dejen la calle en un solo sentido norte sur, y así podemos parquear para poder cargar y descargar la mercancía

3	Jorge Millán CIMPA	Un solo sentido, el cargue y descargue debe ser a mano derecha en un solo sentido, las ventas están en un 50%
4	Johana García C.	1. Revisión semaforización Cra. 65 salida deprimido CC. Plaza central 2. Revisión parqueo en vía Cra. 62 entre calle 11 y 12, y las calles 11 y 12 parqueo vehículos vendedores ambulantes.
5	Johana García	1. Horario de cargue y descargue 2. Revisar parqueo en vía, Cra. 60 canalización salida Cra. 60 a Américas
6	Nery Moreno Garzón	1. Mejorar la movilidad en la Cra. 60 con américas y en la Cra. 62 con américas 2. Vendedores ambulantes en el sector
7	Hernando Acosta Garzón	1. Movilidad / seguridad 2. Ambulantes / Trancones
8	María Pastora Toro	Hace 30 años hay 1 colegio y jardín y no hay señalización escolar, se pasó 370 firmas - 3 meses
9	Antonio José Fuentes	Que arreglen el problema del cruce Transversal. 53 con 2
10	Néstor Rojas	Señalización reductores de velocidad Transversal. 53 con calle 2
11	Rosalba María Castañeda Sierra	Solicitud semáforo Transversal. 53 con calle 2
12	Douglas Aguiar Ulloa	Solicitamos por favor, en la comisión mensual de movilidad, tener acompañamiento de los ingenieros de la parte técnica en el seguimiento de los puntos que intervienen.
13	Ernesto Cortes C.	1. Mantenimiento señalización prohibido parquear ya que las han dañado, calle 4B No. 39B-40, Cra. 41 calle 3 - bahía y vía principal Cra. 41 Barrio primavera2. Av. Ferrocarril entre calle 3a. a calle 6a. solicitud de reductores, ya se han hecho visitas técnicas; accidentalidad calle 4B cruce ferrocarril. Cra. 41 A entre 3a. y 6a. solicitud de reductores; accidentalidad (Primavera) calle 3a. entre Cra. 30 y 68 accidentalidad por demasiados huecos. Diag. 2 Cra. 60 accidentalidad, solicitud reductores.3. Espacio público: av. calle 6a. entre Cra. 36 a 50 - parqueo en andén San Andresito.4. Glorieta 50 con 3a. incrementar horario y en ambos sentidos de personal de apoyo de movilidad5. Señalización calle 3a. Cra. 38 a 39B retornos por accidentalidad barrio Corkidy.6. Transmilenio - adecuación paraderos principalmente entre calle 1a. y calle 6a. av. ferrocarril
14	Yolanda Sánchez	1. La falta de señalización en la avenida el ferrocarril, muchos accidentes. 2. La inseguridad por asaderos los fines de semana, muchos carros en la vía.

15	Elvinia Flórez	Al frente de mi predio Trasn. 53 No.1B-62 implementaron unos reductores de velocidad, los cuales están dañando mi predio. ¿Qué solución me dan ante esta problemática?
16	Mario Humberto Baquero Castañeda	1. Funciones que tiene hacer el gestor de movilidad - Puente Aranda una copia del manual, gracias. favor enviármelo a mi casa 2. Cra. 36 con av. 1° de mayo solicitamos cámara de seguridad en los semáforos, señalización de cruces y sistema sonoro para invidentes por mayor afluente adulto mayor y jóvenes.
17	Jhon Melgarejo	1. Capa asfáltica carrera ferrocarril con diag. 16B muy deteriorada, reemplazar los reductores. 2. Revisar sentido solo oriente debe ser mixto, no se puede acceder a Ciudad Montes 3 Cra. 40B diag. 16
18	Mónica Castañeda Muñoz	Solicitud señalización, reductores de velocidad y semáforo en la intersección de la vía Traversal 52 con calle 1B Barrio La Ponderosa debido a constantes accidentes, ya se ha informado, denunciado, y no se han realizado gestiones efectivas, en todos los sentidos de esta intersección.
19	Carmen Alcira Martínez Gómez	Semáforos sobre av. Ferrocarril entre 3a. y 68 y Trasn. 52 con 1 B, no reductores.
20	Luz Dary Toro	A dos cuadras tenemos el colegio I.C.G.S. y en la av. Ferrocarril es imposible el tránsito con los niños en horas de la mañana y medio día
21	Luis Ávila B.	1. Reductores de velocidad en la calle 37 A sur de la Cra. 50 hasta la Cra. 39 sur 2. Señalización en la calle 37 A sur con la Cra. 50 hasta la Cra. 39 sur, eso da en el frente del s. comunal
22	Luis Piza	1. Arreglo vía Trasn. 53 a la calle 13, toda la vía Trasn. 53 2. Arreglo la Calle 1 B de la 50 a la Trasn. 53 ya que por el paso del CTP tienen toda esta vía en muy mal estado.

## 6. SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A LA CIUDADANÍA

El proceso de seguimiento de la respuesta a la Ciudadanía por parte de la Secretaría es fundamental para promover el cumplimiento de los compromisos por parte de la Entidad. Este garantiza el derecho de acceso a la información y de respuesta por parte de las entidades del Estado. Estas acciones son muy importantes en la medida que permiten fortalecer la confianza de las personas hacia la Secretaría, lo que a su vez repercute en mayores niveles de participación ciudadana y construcción colaborativa entre SDM y comunidad.

El proceso de seguimiento inicia con la identificación de las dependencias o entidades a las que se debe enviar la solicitud de respuesta del ciudadano. Esto lo realiza la Oficina de Gestión Social a partir de la tabla anterior, y procede a enviar un memorando a la Dependencia correspondiente con la petición, datos completos del solicitante y fecha límite de plazo para la respuesta, la cual

será de diez (10) días hábiles a partir de recibida la solicitud. Para cumplir los requerimientos ciudadanos de la Localidad de Puente Aranda, se enviaron nueve memorandos.

El responsable de atender la solicitud del ciudadano deberá enviar copia de la respuesta a la Jefatura de la Oficina de Gestión Social, quien continuará el proceso de seguimiento con el fin de consolidar la información actualizada para presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Por tanto, se espera que todas las solicitudes sean atendidas antes de la audiencia pública para que la solicitud realizada por el ciudadano no deba ser reincidente, o en su defecto se tenga información más precisa para socializar.

## 7. TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de los fines de los diálogos ciudadanos es establecer con mayor claridad y pertinencia los temas a abordar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Localidad. Estos se identifican de acuerdo a la sugerencia directa de los ciudadanos y por los temas más recurrentes sobre los cuales intervino la ciudadanía.

De acuerdo al desarrollo del diálogo de la Localidad de Puente Aranda, los temas a abordar son:

- Temas recurrentes en las solicitudes.
  1. Falta de señalización en la 53 con 2
  2. Habilitar zonas de cargue y descargue
  3. Parqueo en vía e invasión del espacio público.
  4. Señalización en general.

## 8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

La evaluación de los diálogos tiene como objetivo identificar qué aspectos se deben mejorar y/o continuar en relación a 4 puntos clave, estos son: logística, información, metodología, e importancia del proceso para la ciudadanía.

En esta localidad se aplicaron 13 evaluaciones, una por cada participante, los resultados obtenidos fueron:

Cuadro de sistematización de respuestas a la evaluación del evento.					
Pregunta	Calificación				
	1	2	3	4	5
1. ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?	0	0	0	7	6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

2. ¿Considera que la información presentada en el evento fue?	Clara	Precisa	Confiable		
	5	3	2		
	Parcialmente clara	Parcialmente precisa			
2	1				
3. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?	Superficialmente	Moderadamente amplia	Amplia y suficiente		
	3	7	3		
4. ¿Considera que el evento se desarrolló de manera?	Mal organizada	Regularmente organizada	Bien organizada		
	0	13	10		
5. La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue	Confusa	Parcialmente clara	Clara		
	0	3	7		
6. Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía	No		Si		
	0		13		
7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?	Desacuerdo		Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	
	0		6	7	
8. ¿Cómo se enteró del evento?	Aviso Público	Miembros instancias	Redes sociales	Invitación directa	Otro
	0	6	7	0	0
9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?	No		Si		
	2		11		
10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es	Poco importante		Parcialmente importante	Muy importante	
	0		2	11	
11. Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es	Poco importante		Parcialmente importante	Muy importante	
	0		0	13	
12. Enumere, en orden prioritario, tres aspectos en los que podría mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local	1. Convocatoria con tiempo 2. Invitación a las juntas de acción comunal 3. Más tiempo en las intervenciones.				